

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 27 de noviembre de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz, por el que se notifica a la persona interesada trámite de audiencia previo a la resolución de baja en el registro de establecimientos de alimentación animal al amparo de la orden que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 a 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a la persona interesada que figura a continuación, a cuyo fin se comunica que el trámite de audiencia se encuentran a su disposición en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz, sita en plaza de la Constitución, núm. 3, Cádiz. CP 11071, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro.

- Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a la resolución de baja en el registro de establecimientos de alimentación animal al amparo del artículo 21 de la Orden de 23 de marzo de 2010, por la que se regula el Registro de Establecimientos de Alimentación Animal de Andalucía y se desarrollan las normas para la autorización y el registro de los mismos.

Número de Registro (REAA): ESP11000255.

Persona interesada: 75874527-B.

Cádiz, 27 de noviembre de 2019.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»